

ACTA DE LA 2ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AUDIOVISUAL Y EXPLOTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LAS SALAS MULTIMEDIA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

ASISTENTES:

Presidente:

D. José Manuel de León Ceano-Vivas
Director del Área de Contratación Pública

Vocales:

Intervención:

D. Pablo Moset Martínez
Interventor Adjunto

Asesoría Jurídica

D. José M^a de Domingo de Blas
Letrado de la Asesoría Jurídica

Secretario:

D. Andrés Avelino Arce Santiago
Jefe de Servicio de Contratación

Siendo las 11:00 horas del día 19 de enero de 2024, se reúnen por medios telemáticos (videoconferencia) los miembros de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el artículo 326 de La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Así mismo asisten los miembros del Servicio de Contratación, D^a. Beatriz Royuela Ruiz y D^a. Yolanda de Juan Bodega, como apoyo al Secretario de la Mesa.

El objeto de la sesión es proceder al acto público de apertura de las proposiciones (sobre “3” Oferta económica y, en su caso, documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas) así como a la posterior valoración de las mismas y consiguiente propuesta de adjudicación, si procede.

Todo ello conforme a los requisitos establecidos en la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y en los artículos. 151 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el artículo 81 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Al inicio de la sesión toma la palabra el Secretario, quien informa de que se va a proceder a la grabación de la presente sesión de la Mesa, a lo que todos los asistentes prestan su consentimiento.

A continuación, el Secretario pasa a nombrar a los miembros de la Mesa a los efectos de verificar que existe el quorum necesario para que la misma quede válidamente constituida.

El secretario de la Mesa manifiesta que la Mesa se reunió en 1ª sesión para proceder a la calificación de la documentación administrativa, no habiendo resultado ninguna incidencia.

Antes de proceder a la apertura de los sobres electrónicos, se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56



En la fecha y hora indicados en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante, el Secretario inicia la apertura del sobre de documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas presentados por las empresas licitadoras.

Se adjuntan como anexo a esta acta copia de las ofertas económicas.

Finalizada la apertura de los sobres, el Secretario, de la Mesa invita a los asistentes a que formulen observaciones, reclamaciones o reservas respecto al acto celebrado. Ninguno de los asistentes realiza manifestaciones en el sentido señalado por lo que se declara concluida la fase pública del Acto de apertura de proposiciones y se pone fin a la grabación.

Concluida la fase pública, la Mesa procede a la evaluación de las ofertas conforme a los criterios evaluables mediante fórmulas, dejando constancia documental de ello en el Cuadro de Valoración adjunto como Anexo a esta Acta. En dicho cuadro se encuentran clasificadas las proposiciones presentadas, por orden decreciente, atendiendo a lo previsto en la cláusula 9,2 y a los criterios de valoración establecidos en el Cuadro de Características del Contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas, y de conformidad con el artículo 150 de la Ley 9/1017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Dada la complejidad de la documentación presentada para acreditar lo relativo al criterio de valoración nº 3, la Mesa acuerda remitir al Responsable del expediente la documentación incluida en el sobre 3 por las empresas licitadoras, para que realice el correspondiente Informe, aplicando los criterios evaluables mediante fórmulas, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Mesa acuerda suspender la sesión hasta que el Responsable del expediente presente Informe al respecto.

El fichero informático que contiene la grabación de la presente sesión de la Mesa de Contratación, está a disposición de cualquier interesado que lo solicite. El archivo queda incorporado al Expediente que custodia el Servicio de Contratación de la Universidad.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Mesa de Contratación levantó la sesión, siendo las 11:15 horas del día "ut supra".

Siendo las 10:00 horas del día 15 de febrero de 2024, se reanuda la Mesa de Contratación suspendida a las 11:15 horas del día 19 de enero de 2024, y se reúnen por medios telemáticos (videoconferencia) los mismos miembros de la Mesa de Contratación que en la sesión suspendida, relacionados en el margen del primer folio de la presente acta, a excepción de D. Pablo Moset Martínez, Interventor Adjunto, que es sustituido por D^a. Cristina Castillo Moreno, Interventora General. El objeto de la sesión es analizar los Informes presentados por el Responsable del expediente referente a la documentación aportada en su sobre 3 por las empresas licitadoras, y proceder, en su caso, a realizar la propuesta de adjudicación.

En su informe, el Responsable hace constar que la documentación presentada por las cuatro empresas licitadoras no acredita todos los apartados señalados por éstas en sus ofertas, por lo que se modifica la calificación de los apartados correspondientes. Una copia de los citados informes se adjuntan como anexos a este Acta.

A la vista de los informes, la Mesa procede nuevamente a la evaluación de las ofertas de las empresas conforme a los criterios evaluables mediante fórmulas, dejando constancia documental de ello en el cuadro de valoraciones anexo.

En dicho cuadro se encuentran clasificadas las proposiciones presentadas, por orden decreciente, atendiendo a lo previsto en la cláusula 9,2 y a los criterios de valoración establecidos en el Cuadro de

Página 2 de 5

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56



Características del Contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas, y de conformidad con el **artículo 150 de la Ley 9/1017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.**

Acto seguido, de acuerdo con las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en los artículos 150 y 157 de la Ley 9/2012, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

PROPONE la adjudicación del expediente mencionado, a la empresa **TOWER TBA, S.L., en los siguientes términos:**

- a) **Precio del servicio de mantenimiento audiovisual: 456.365,43 euros (cuatrocientos cincuenta y seis mil trescientos sesenta y cinco euros con cuarenta y tres céntimos), IVA excluido; 552.202,17 euros, IVA incluido.**
- b) **Precio/hora por servicios de asistencia técnica:**
- **En horario normal: 24,99 €, IVA excluido.**
 - **Fuera del horario normal: 24,99 €, IVA excluido.**

Así mismo, acuerda que se REQUIERA LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, al licitador cuya oferta ha obtenido la mejor puntuación, una vez verificado el cumplimiento de todos los requisitos, para que la presente dentro del plazo de DIEZ días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 109, 116, 119 y 151.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector público.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:40 horas del día "ut supra".

Y para dar constancia fiel de lo sucedido y de los hechos mencionados, se levanta la presente Acta, con el "visto bueno" del Presidente y de mi propia firma.

EL SECRETARIO

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56



ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ENCARGADA DE LA VALORACIÓN DEL EXPEDIENTE CONVOCADO A TRAVÉS DE PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON UN TIPO DE TRAMITACIÓN ORDINARIO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AUDIOVISUAL Y EXPLOTACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LAS SALAS MULTIMEDIA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (EXPTE. 2023108SERA).

El artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece que los órganos de contratación de las Administraciones Públicas estarán asistidos por una Mesa de Contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas. Así mismo, el artículo 157 de dicha ley establece que una vez calificada la documentación a que se refiere el artículo 140, procederá posteriormente a la apertura y examen de las proposiciones, formulando la correspondiente propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación.

En el Cuadro de Características del Contrato y en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del presente contrato se designaban los miembros que formarían parte del citado órgano.

Una vez finalizados sus trabajos, todos conforme a los criterios y disposiciones establecidos por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y verificando, al mismo tiempo, que se han observado todos y cada uno de los pasos establecidos por los artículos 145, 146, 147, 148, 159, 150, 151 y 157 de la 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y los artículos 80 y siguientes del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y las disposiciones de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que hayan sido de aplicación al caso; determina la CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS de las empresas licitadoras que a continuación se detalla:

Empresa:	CRITERIOS FORMULAS												
	1. Precio (60)	2. Precio/hora servicios de asistencia técnica		3. Formación específica de los técnicos de mantenimiento y del técnico de eventos									
		Horario normal (5)	Fuera del horario normal (5)	Técnico de mantenimiento			Técnico de eventos						
			Formación en EXTRON (2)	Experiencia laboral > 5 años (1)	Conocimientos Sistemas videoconferencias (0,5)	Formación en Opencast (0,25)	Formación CRESTONIA MX (0,25)	Experiencia laboral > 5 años (1)	Conocimientos Sistemas videoconferencias (0,5)	Formación en Opencast (0,5)	Formación sistemas DSP (2)	Formación Credes DANTE (1)	
TOWER TBA SL	60,00	5,00	5,00	0,00	4,00	2,00	0,00	0,00	1,00	0,50	0,00	0,00	1,00
TRES SISTEMAS DE COMUNICACION S L	49,81	5,00	5,00	0,50	4,00	2,00	0,00	0,00	1,00	0,50	0,00	0,00	0,00
BIENVENIDO GIL S.L.	47,29	5,00	5,00	0,00	4,00	2,00	0,00	0,75	1,00	0,50	0,00	0,00	0,00
TELESONIC S.A.U.	41,41	5,00	5,00	2,00	4,00	2,00	0,00	0,50	1,00	0,50	0,00	0,00	1,00

Empresa:	CRITERIOS FORMULAS						TOTAL
	4. Tiempos de Resolución de incidencias		5. Mejora de tiempos de respuesta			6. Personal adicional para la gestión de la bolsa de hora de asistencia técnica (2)	
	Nivel crítico (5)	Nivel Básico (5)	Solicitud de Presupuestos de repuestos y pequeño material (1)	Servicios Técnicos Adicionales (1)	Servicio de Reparación (1)		
TOWER TBA SL	5,00	5,00	1,00	1,00	1,00	2,00	93,60
TRES SISTEMAS DE COMUNICACION S L	5,00	5,00	1,00	1,00	1,00	2,00	82,81
BIENVENIDO GIL S.L.	5,00	5,00	1,00	1,00	1,00	2,00	80,64
TELESONIC S.A.U.	5,00	5,00	1,00	1,00	1,00	2,00	77,41

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56



Vista la citada clasificación, eleva a la consideración del Ilmo. Sr. Gerente General, conforme a las previsiones del artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN a la empresa **TOWER TBA, S.L.**, en los siguientes términos:

a) **Precio del servicio de mantenimiento audiovisual: 456.365,43 euros (cuatrocientos cincuenta y seis mil trescientos sesenta y cinco euros con cuarenta y tres céntimos), IVA excluido; 552.202,17 euros, IVA incluido.**

b) **Precio/hora por servicios de asistencia técnica:**
· **En horario normal: 24,99 €, IVA excluido.**
· **Fuera del horario normal: 24,99 €, IVA excluido.**

de acuerdo con la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, y por reunir todos los requisitos exigidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Así mismo, acuerda que se REQUIERA LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, al licitador que ha presentado la oferta con la mejor relación calidad/precio, para que la presente dentro del plazo de DIEZ días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, de conformidad con lo establecido en los artículos

Asimismo, se adjuntan las Actas de las sesiones llevadas a cabo por la Mesa de Contratación.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56



ANEXO III: MODELO DE PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES
MEDIANTE FÓRMULAS

Don José Benito Chorro González, mayor de edad, con D.N.I. nº 00397983-Z expedido en Madrid, y domicilio calle Calle García Arista, 11 local 3, Población: Zaragoza, Provincia: Zaragoza, Código postal: 50015, con mail ichorro@gruposecuoya.es, actuando en representación de la Empresa **BIENVENIDO GIL, S.L.** se compromete a realizar el contrato de servicios a que se refiere el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-12-2023 (Expediente 2023108SERA) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por la

1. Precio del Servicio de mantenimiento audiovisual (hasta 60 puntos).

Precio total de (IVA EXCLUIDO): (cifra) 549.103,36 euros.

(letra) Quinientos cuarenta y nueve mil ciento tres con treinta y seis euros (máximo 726.527,55 €)

A dicha cantidad le corresponde un IVA del 21%, siendo por tanto el importe de dicho IVA de 115.311,71 euros, por lo que el importe total, IVA incluido asciende a la cantidad de 664.415,07 euros.

El importe ofertado incluye, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

2. Precio/hora servicios de asistencia técnica (hasta 10 puntos).

Nº horas estimadas (en los dos años de contrato)	Precio/hora máximo (IVA excluido)	Precio/hora ofertado (IVA excluido)
200 h	En horario normal (max.45€/hora IVA exc.)	24,50€
400 h	Fuera del horario normal (max.50€/hora IVA exc.)	28,00€

***NOTA:** Para el servicio de mantenimiento correctivo se ha estimado un importe en el presupuesto de licitación de 20.000 € (IVA excluido). Los licitadores NO ofertarán ningún importe para esta partida.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56

3. Formación adicional de los técnicos desplazados. Hasta 15 puntos.

Formación Adicional Hasta 2 puntos (0,5 por técnico)	Si el personal desplazado dispone al comienzo del contrato ya de formación específica en programación EXTRON y Xilica	Si <input checked="" type="checkbox"/>	(0,5 puntos)
		No <input type="checkbox"/>	(0 puntos)
Experiencia adicional y formación de los técnicos de mantenimiento. Hasta 8 puntos (2 por técnico)	Experiencia laboral > 5 años	Si <input checked="" type="checkbox"/>	(1 punto)
		No <input type="checkbox"/>	(0 puntos)
	Experiencia y conocimientos > 1 año en Sistemas videoconferencias y Sistemas Web Conference (Teams, Jitsi, GoToMeeting, Lifesize, Zoom, Skype, Join.me, Cisco Jabber/Webe	Si <input checked="" type="checkbox"/>	(0.5 puntos)
		No <input type="checkbox"/>	(0 puntos)
	Formación y conocimientos en Sistemas de grabación automática Opencast	Si <input checked="" type="checkbox"/>	(0.25 puntos)
		No <input type="checkbox"/>	(0 puntos)
	Formación y conocimientos en Sistemas de automatización CRESTON/AMX	Si <input checked="" type="checkbox"/>	(0.25 puntos)
		No <input type="checkbox"/>	(0 puntos)
Técnico de Eventos Hasta 5 puntos	Experiencia laboral > 5 años	Si <input checked="" type="checkbox"/>	(1 punto)
		No <input type="checkbox"/>	(0 puntos)
	Experiencia y conocimientos > 1 año en Sistemas videoconferencias y Sistemas Web Conference	Si <input checked="" type="checkbox"/>	(0.5 puntos)
		No <input type="checkbox"/>	(0 puntos)
	Formación y conocimientos en Sistemas de grabación automática Opencast	Si <input checked="" type="checkbox"/>	(0.5 puntos)
		No <input type="checkbox"/>	(0 puntos)
	Formación y conocimientos en Configuración en sistemas DSP y mezcladores de audio digitales	Si <input checked="" type="checkbox"/>	(2 puntos)
		No <input type="checkbox"/>	(0 puntos)
	Formación y conocimientos en Redes Dante.	Si <input checked="" type="checkbox"/>	(1 punto)
		No <input type="checkbox"/>	(0 puntos)

4. Tiempo de resolución de incidencias (hasta 10 puntos).

Total. Tiempo de resolución	Hasta 10 Puntos
Nivel Crítico:	
De 8h a 12h	Si <input type="checkbox"/> (1 punto)
	No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
De 5h y menor de 8h	Si <input type="checkbox"/> (3 puntos)
	No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
Menos de 5h	Si <input checked="" type="checkbox"/> (5 puntos)
	No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
Nivel Básico:	
De 1 a 2 días hábiles	Si <input type="checkbox"/> (2 puntos)
	No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
Menos de 1 día hábil	Si <input checked="" type="checkbox"/> (5 puntos)
	No <input type="checkbox"/> (0 puntos)

5. Mejora de tiempos de respuesta (hasta 3 puntos).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56

SOLICITUD DE PRESUPUESTO	TIEMPO MAXIMO DE RESPUESTA			
Solicitud de Presupuesto de repuestos y pequeño material	Al día siguiente laborable	Sí	<input checked="" type="checkbox"/> (1 punto)	
		No	<input type="checkbox"/> (0 puntos)	
Servicios Técnicos Adicionales	Al día siguiente laborable	Sí	<input checked="" type="checkbox"/> (1 puntos)	
		No	<input type="checkbox"/> (0 puntos)	
Servicio de Reparación	Inferior a 10 días laborables	Sí	<input checked="" type="checkbox"/> (1 puntos)	
		No	<input type="checkbox"/> (0 puntos)	

6. Personal adicional para la gestión de la bolsa de hora de asistencia técnica (hasta 2 puntos).

Si la empresa dedica un recurso para la gestión del control de la bolsa de horas de asistencia técnica.	Sí <input checked="" type="checkbox"/> (2 ptos)
	No <input type="checkbox"/> (0 ptos)

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Madrid, a 8 de enero de 2024

Fdo.: _____

D. José Benito Chorro González
Apoderado
BIENVENIDO GIL, S.L.

00397983Z

Jose Benito

Chorro

González (R:

B50001874)

Firmado digitalmente

por 00397983Z Jose

Benito Chorro

González (R:

B50001874)

Fecha: 2024.01.08

13:08:35 +01'00'

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56

ANEXO III. Modelo de proposición relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas

Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al siguiente modelo:

D. Andoni Olano Cabaleiro, domiciliado en San Sebastián (Guipúzcoa) Paseo Arriola 32-1º A, distrito postal 20018 con D.N.I. nº 34.102.454-D, expedido en San Sebastian actuando en representación de TELESONIC S.A.. se compromete a realizar el contrato de servicios a que se refiere el anuncio publicado en el DOUE de fecha 13/12/2023 (Expediente 2023108SERA) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por la

1. Precio del Servicio de mantenimiento audiovisual (hasta 60 puntos)

Precio total de (IVA EXCLUIDO):	568.546,11 euros
Quinientos sesenta y ocho mil quinientos cuarenta y seis euros y once céntimos	

A dicha cantidad le corresponde un IVA del 21%, siendo por tanto el importe de dicho IVA de **Euros**, por lo que el importe total, IVA incluido asciende a la cantidad de **euros**.

El importe ofertado incluye, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

2. Precio/hora servicios de asistencia técnica (hasta 10 puntos).

Nº Horas estimadas (en los dos años del contrato)	Precio/hora máximo (IVA excluido)	Precio/hora ofertado (IVA excluido)
200 h	En horario normal (máx. 45 €/hora IVA excluido)	24,99€
400 h	Fuera del horario normal (máx. 50 €/hora IVA excluido)	29,99€

***NOTA:** Para el servicio de mantenimiento correctivo se ha estimado un importe en el presupuesto de licitación de 20.000€ (IVA excluido). Los licitadores NO ofertarán ningún importe para esta partida.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56



3. Formación adicional de los técnicos desplazados. Hasta 15 puntos.

Formación adicional Hasta 2 puntos (0.5 por técnico)	Si el personal desplazado dispone al comienzo del contrato ya de formación específica en programación EXTRON y Xilica	<input checked="" type="checkbox"/> SI
Experiencia adicional y formación de los técnicos de mantenimiento. Hasta 8 (2 puntos por técnico)	Experiencia laboral >5 años	<input checked="" type="checkbox"/> SI
	Experiencia y conocimientos >1 año en Sistemas Videoconferencias y Sistemas Web Conference (Teams, Jitsi, GotoMeeting, Lifesize, Zoom, Skype, Join.me, Cisco Jabber/Webe	<input checked="" type="checkbox"/> SI
	Formación y conocimientos en Sistemas de grabación automática Opencast	<input checked="" type="checkbox"/> SI
	Formación y conocimientos en sistemas de automatización CRESTRON / AMX	<input checked="" type="checkbox"/> SI

Tecnico de Eventos Hasta 5 puntos	Experiencia laboral > 5 años	<input checked="" type="checkbox"/> SI
	Experiencia y conocimientos >1 año en Sistemas videoconferencias y Sistemas Web Conference	<input checked="" type="checkbox"/> SI
	Formación y conocimientos en Sistemas de grabación automática Opencast	<input checked="" type="checkbox"/> SI
	Formación y conocimientos en Configuración en sistemas DSP y mezcladores de audio digitales	<input checked="" type="checkbox"/> SI
	Formación y conocimientos en Redes Dante	<input checked="" type="checkbox"/> SI

4. Tiempo de resolución de incidencias (hasta 10 puntos).

Total. Tiempo de resolución	Hasta 10 Puntos
Nivel Crítico:	Hasta 5 Puntos
De 8h a 12 h	
De 5h y menor de 8h	
Menos de 5 h	<input checked="" type="checkbox"/> SI
Nivel Básico;	Hasta 5 Puntos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56





De 1 a 2 días hábiles	
Menos de 1 día hábil	<input checked="" type="checkbox"/> SI

5. Mejora de tiempos de respuesta (hasta 3 puntos).

SOLICITUD DE PRESUPUESTO	DE	TIEMPO MÁXIMO DE RESPUESTA	DE
Solicitud de Presupuesto de repuestos y pequeño material		Al día siguiente laborable	<input checked="" type="checkbox"/> SI
Servicios Técnicos Adicionales		Al día siguiente laborable	<input checked="" type="checkbox"/> SI
Servicio de Reparación		Inferior a 10 días laborables	<input checked="" type="checkbox"/> SI

6. Personal adicional para la gestión de la bolsa de hora de asistencia técnica (hasta 2 puntos)

Si la empresa dedica un recurso para la gestión del control de la bolsa de horas de asistencia técnica.	<input checked="" type="checkbox"/> SI
-Nombre: Marina Reimúndez	
-Email: marina.reimundez@telesonic.es	
-Tfno.: 943.370.553 – 688.669.086	

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plenamente y expresamente asumo y acato en su totalidad.

En Lasarte-Oria, a 12 de Enero de 2024.

34102454D
ANDONI OLANO
 (R: A20095436)

Firmado digitalmente por 34102454D ANDONI OLANO (R: A20095436)
 Nombre de reconocimiento (DN):
 2.5.4.13=Reg:20014 /Hoja:55-3233 /Tomos:2965 /
 Folio:93 /Fecha:25/10/2023 /Inscripción:27,
 serialNumber=IDCES-34102454D,
 givenName=ANDONI, sn=OLANO CABAILEIRO,
 cn=34102454D ANDONI OLANO (R: A20095436),
 2.5.4.97=VATES-A20095436, o=TELESONIC SA,
 c=ES
 Fecha: 2024.01.12 09:58:03 +01'00'

TELESONIC S.A.

Administrador Único: D. Andoni Olano Cabaleiro

D.N.I. 34.102.454-D

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56

PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Don_Carlos R. González García, domiciliado en Avd. Alfonso XIII nº 46, distrito postal 28002 con DNI nº 00553439J, expedido en Madrid actuando en representación de TOWER TBA, SL se compromete a realizar el contrato de servicios a que se refiere el anuncio publicado en fecha 18 de diciembre de 2023 (Expediente 2023108SERA) con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por:

1. Precio del Servicio de mantenimiento audiovisual (hasta 60 puntos).

Precio total de (IVA EXCLUIDO): **456.365,43 euros** (Cuatrocientos cincuenta y seis mil trescientos sesenta y cinco euros con cuarenta y tres céntimos)

A dicha cantidad le corresponde un IVA del 21%, siendo por tanto el importe de dicho IVA de **95.836,74 euros**, por lo que el importe total, IVA incluido asciende a la cantidad de **552.202,17 euros**.

El importe ofertado incluye, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

2. Precio/hora servicios de asistencia técnica (hasta 10 puntos).

Nº horas estimadas (en los dos años del contrato)	Precio/hora máximo (IVA excluido)	Precio/hora ofertado (IVA excluido)
200 h	<i>En horario normal (máx. 45€/hora IVA exc.)</i>	24,99€
400 h	<i>Fuera del horario normal (máx. 50€/hora IVA exc.)</i>	24,99€

***NOTA:** Para el servicio de mantenimiento correctivo se ha estimado un importe en el presupuesto de licitación de 20.000 € (IVA excluido). Los licitadores NO ofertarán ningún importe para esta partida.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56



3. Formación adicional de los técnicos desplazados. Hasta 15 puntos.

Formación Adicional Hasta 2 puntos (0,5 por técnico)	Si el personal desplazado dispone al comienzo del contrato ya de formación específica en programación EXTRON y Xilica	Sí <input checked="" type="checkbox"/> (0,5 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
	<u>PARA TODOS LOS TÉCNICOS</u>	
Experiencia adicional y formación de los técnicos de mantenimiento. Hasta 8 (2 puntos por técnico)	Experiencia laboral > 5 años	Sí <input checked="" type="checkbox"/> (1 punto) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
	<u>PARA TODOS LOS TÉCNICOS</u>	
	Experiencia y conocimientos > 1 año en Sistemas videoconferencias y Sistemas Web Conference (Teams, Jitsi, GoToMeeting, Lifesize, Zoom, Skype, Join.me, Cisco Jabber/Webe	Sí <input type="checkbox"/> (0,5 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
	<u>PARA TODOS LOS TÉCNICOS</u>	
	Formación y conocimientos en Sistemas de grabación automática Opencast	Sí <input checked="" type="checkbox"/> (0,25 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
	<u>PARA TODOS LOS TÉCNICOS</u>	
	Formación y conocimientos en Sistemas de automatización CRESTON/AMX	Sí <input checked="" type="checkbox"/> (0,25 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
<u>PARA TODOS LOS TÉCNICOS</u>		
Técnico de Eventos Hasta 5 puntos	Experiencia laboral > 5 años	Sí <input checked="" type="checkbox"/> (1 punto) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
	Experiencia y conocimientos > 1 año en Sistemas videoconferencias y Sistemas Web Conference	Sí <input checked="" type="checkbox"/> (0,5 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
	Formación y conocimientos en Sistemas de grabación automática Opencast	Sí <input checked="" type="checkbox"/> (0,5 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
	Formación y conocimientos en Configuración en sistemas DSP y mezcladores de audio digitales	Sí <input checked="" type="checkbox"/> (2 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
	Formación y conocimientos en Redes Dante.	Sí <input checked="" type="checkbox"/> (1 punto) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56



4. Tiempo de resolución de incidencias (hasta 10 puntos).

Total. Tiempo de resolución	Hasta 10 Puntos
Nivel Crítico:	Hasta 5 Puntos
De 8h a 12h	Sí <input type="checkbox"/> (1 punto) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
De 5h y menor de 8h	Sí <input type="checkbox"/> (3 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
Menos de 5h	Sí <input checked="" type="checkbox"/> (5 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
Nivel Básico:	Hasta 5 Puntos
De 1 a 2 días hábiles	Sí <input type="checkbox"/> (2 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
Menos de 1 día hábil	Sí <input checked="" type="checkbox"/> (5 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)

5. Mejora de tiempos de respuesta (hasta 3 puntos).

SOLICITUD DE PRESUPUESTO	TIEMPO MÁXIMO DE RESPUESTA	
Solicitud de Presupuesto de repuestos y pequeño material	Al día siguiente laborable	Sí <input checked="" type="checkbox"/> (1 punto) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
Servicios Técnicos Adicionales	Al día siguiente laborable	Sí <input checked="" type="checkbox"/> (1 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
Servicio de Reparación	Inferior a 10 días laborables	Sí <input checked="" type="checkbox"/> (1 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56



6. **Personal adicional para la gestión de la bolsa de hora de asistencia técnica(hasta 2 puntos).**

Si la empresa dedica un recurso para la gestión del control de la bolsa de horas de asistencia técnica. Sí (2 ptos)
No (0 ptos)

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Anexos y demás documentación que rige el presente contrato, cuyo contenido declaro conocer plena y expresamente asumo y acato en su totalidad.

00553439J CARLOS Firmado digitalmente
RAFAEL GONZALEZ por 00553439J CARLOS
(R: B80275035) RAFAEL GONZALEZ (R:
B80275035)

En Madrid, a 12 de enero de 2024

(Firma y sello de la empresa)

ID DOCUMENTO: iYIWDQTYz
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56

**ANEXO III. PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES
MEDIANTE FÓRMULAS**

D. José Manuel Pastor Pérez, domiciliado en Plaza Giner de los Ríos nº 12, San Martín de la Vega 28330 Madrid, con D.N.I 52.088.090-J, expedido el 28/05/2014 actuando en propio nombre o en representación de TRES SISTEMAS DE COMUNICACION S L, se compromete a realizar el contrato de servicios a que se refiere el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 13-12-2023 Expediente 2023108SERA con sujeción a las condiciones y requisitos que se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Anexos al mismo, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las demás normas aplicables al contrato, todo ello por la

1. Precio del Servicio de mantenimiento audiovisual (hasta 60 puntos).

Precio total de (IVA EXCLUIDO):	
QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO EUROS	
539.418,00€	(máximo 726.527,55 €)

A dicha cantidad le corresponde un IVA del 21%, siendo por tanto el importe de dicho IVA de 113.277,78 euros, por lo que el importe total, IVA incluido asciende a la cantidad de SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y OCHO. (652.695,78€)

El importe ofertado incluye, en su caso, los demás impuestos obligados, tasas, gastos repercutibles, costes de transporte y entrega.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56



2. Precio/hora servicios de asistencia técnica (hasta 10 puntos).

Nº horas estimadas (en los dos años del contrato)	Precio/hora máximo (IVA excluido)	Precio/hora ofertado (IVA excluido)
200 h	En horario normal (máx. 45€/hora IVA exc.)	24€
400 h	Fuera del horario normal (máx. 50€/hora IVA exc.)	29€

3. Formación adicional de los técnicos desplazados. (Hasta 15 puntos).

Formación Adicional Hasta 2 puntos por técnico (0,5 puntos)	Si el personal desplazado dispone al comienzo del contrato ya de formación específica en programación EXTRON y Xilica	Si <input checked="" type="checkbox"/> 0,5 puntos No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
Experiencia adicional y formación de los técnicos de mantenimiento. Hasta 8 (2 puntos por técnico)	Experiencia laboral > 5 años	Si <input checked="" type="checkbox"/> (1 punto) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
	Experiencia y conocimientos > 1 año en Sistemas videoconferencias y Sistemas Web Conference (Teams, Jitsi, GoToMeeting, Lifesize, Zoom, Skype, Join.me, Cisco Jabber/Webe)	Si <input checked="" type="checkbox"/> (0,5 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
	Formación y conocimientos en Sistemas de grabación automática Opencast	Si <input checked="" type="checkbox"/> (0,25 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
	Formación y conocimientos en Sistemas de automatización CRESTON/AMX	Si <input checked="" type="checkbox"/> (0,25 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
Técnico de Eventos Hasta 5 puntos	Experiencia laboral > 5 años	Si <input checked="" type="checkbox"/> (1 punto) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
	Experiencia y conocimientos > 1 año en Sistemas videoconferencias y Sistemas Web Conference	Si <input checked="" type="checkbox"/> (0,5 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
	Formación y conocimientos en Sistemas de grabación automática Opencast	Si <input checked="" type="checkbox"/> (0,5 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
	Formación y conocimientos en Configuración en sistemas DSP y mezcladores de audio digitales	Si <input checked="" type="checkbox"/> (2 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
	Formación y conocimientos en Redes Dante.	Si <input checked="" type="checkbox"/> (1 punto) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)

Expediente núm. 2023108SERA

Página 2

12 Enero 2024

Inscrita en registro mercantil Tomo: 25.98 7 Folio: 102

Sección: 8 Hoja. M-468455

Inscripción: 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56



4. Tiempo de resolución de incidencias (hasta 10 puntos).

Total. Tiempo de resolución	Hasta 10 Puntos
Nivel Crítico:	Hasta 5 Puntos
De 8h a 12h	Sí <input type="checkbox"/> (1 punto) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
De 5h y menor de 8h	Sí <input type="checkbox"/> (3 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
Menos de 5h	Sí <input checked="" type="checkbox"/> (5 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
Nivel Básico:	Hasta 5 Puntos
De 1 a 2 días hábiles	Sí <input type="checkbox"/> (2 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)
Menos de 1 día hábil	Sí <input checked="" type="checkbox"/> (5 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)

5. Mejora de tiempos de respuesta (hasta 3 puntos).

SOLICITUD DE PRE-SUPUESTO	TIEMPO MÁXIMO DE RESPUESTA		
Solicitud de Presupuesto de repuestos y pequeño material	Al día siguiente laborable	Sí <input checked="" type="checkbox"/> (1 punto) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)	
Servicios Técnicos Adicionales	Al día siguiente laborable	Sí <input checked="" type="checkbox"/> (1 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)	
Servicio de Reparación	Inferior a 10 días laborables	Sí <input checked="" type="checkbox"/> (1 puntos) No <input type="checkbox"/> (0 puntos)	

6. Personal adicional para la gestión de la bolsa de hora de asistencia técnica (hasta 2 puntos).

Si la empresa dedica un recurso para la gestión del control de la bolsa de horas de asistencia técnica. Sí (2 pts)
No (0 pts)

En Madrid a 12 de Enero de 2024
Fdo.: José Manuel Pastor Pérez

52088090J
JOSE MANUEL
PASTOR (R:
B85518074)

Firmado digitalmente por 52088090J JOSE MANUEL PASTOR (R: B85518074)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=dnspj28905.0@M-468455 /
Tomo=2598 / Folio=102 / Fecha=16/09/2008 /
Inscripción 1, serialNumber=DCES-52088090J,
givenName=JOSE MANUEL, o=PASTOR PEREZ,
cn=52088090J JOSE MANUEL PASTOR (R:
B85518074), 2.5.4.43=+VATES-B85518074-0+TTRES
SISTEMAS DE COMUNICACION SL, c=ES
Fecha: 2024.01.11 16:18:52 +01'00'



TR3S SISTEMAS DE COMUNICACION
C.I.F. B85518074
Avda Andalucía Km 9, Edificio Todoparking Of 2
28021 - MADRID - SPAIN

Expediente núm. 2023108SERA

Página 3

12 Enero 2024

Inscrita en registro mercantil Tomo: 25.98 7 Folio: 102

Sección: 8 Hoja. M-468455

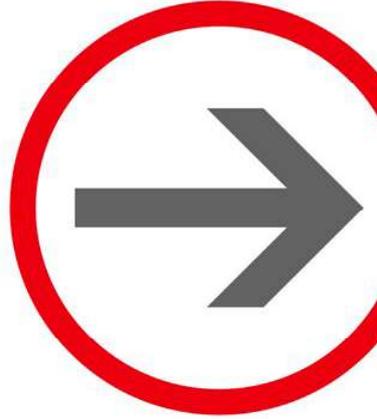
Inscripción: 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56



ID DOCUMENTO: iYIWDQTYZ
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: puxbe4HQbM
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



INFORME VALORACIÓN EXP. 2023 I 08SERA SOBRE CV's PRESENTADOS POR LA EMPRESA BGL Audiovisual

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS **tic**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FELIP DORADO VALENTÍN	14-02-2024 16:53:51

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 4

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 19 / 35

TABLA DE CONTENIDO

VALORACIÓN CURRICULAR DEL PERSONAL PRESENTADO	2
Puntuación final	3

ID DOCUMENTO: iYIWDQtYz
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: puxbe4HQbM
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FELIP DORADO VALENTÍN	14-02-2024 16:53:51

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 4

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 20 / 35

VALORACIÓN CURRICULAR DEL PERSONAL PRESENTADO

Según las condiciones del Pliego de Cláusulas Administrativas y Particulares, se presenta en la siguiente tabla la valoración tras recibir los Currículos del personal por parte de la empresa BGL Audiovisual:

3. Formación específica de los técnicos de mantenimiento y del técnico de eventos				
Técnico de Mantenimiento		(Hasta 10 Puntos)		
Criterio de valoración mediante formula	CV 1	CV2	CV3	CV4
Formación en EXTRON (0,5 por técnico, máx. de 2 puntos)	0	0	0	0
Experiencia laboral > 5 años (1 punto por técnico)	1	1	1	1
Conocimientos en Sistemas de videoconferencias (0,5 puntos por técnico, máx. de 2 puntos)	0,5	0,5	0,5	0,5
Formación y conocimientos en Sistemas de grabación automática Opencast (0,25 por técnico, máx. 1 punto)	0	0	0	0
Formación y conocimientos en Sistemas de automatización CRESTON/AMX (0,25 por técnico, máx. 1 punto)	0	0,25	0,25	0,25
TOTAL OBTENIDO:	1,5	1,75	1,75	1,75
Técnico de Eventos		(Hasta 5 Puntos)		
Criterio de valoración mediante formula	CV5			
Experiencia laboral > 5 años (1 punto)	1			
Conocimientos Sistemas videoconferencias (0,5 puntos)	0,5			
Formación y conocimientos en Sistemas de grabación automática Opencast (0,5 puntos)	0			
Formación en Sistemas DSP's (2 puntos)	0			
Formación en Redes DANTE (1 punto)	0			
TOTAL OBTENIDO:	1,5 Puntos			

2

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS **tic**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FELIP DORADO VALENTÍN	14-02-2024 16:53:51

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
 Universidad Rey Juan Carlos

Página: 3 / 4

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
 Universidad Rey Juan Carlos

Página: 21 / 35

ID DOCUMENTO: iYIWDQTYz
 Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: puxbe4HQbM
 Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



Puntuación final

	BGL Audiovisual S.L.
3. Formación específica de los técnicos de mantenimiento y del técnico de eventos (Máx. 15 puntos)	8,25 puntos

Valentín Felip Dorado

Jefe de Servicio de Infraestructura Tecnológica

ID DOCUMENTO: iYIWDQtYz
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: puxbe4HQbM
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



3

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS 

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FELIP DORADO VALENTÍN	14-02-2024 16:53:51

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 4 / 4

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

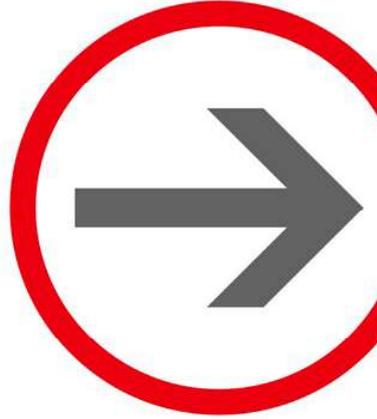
Página: 22 / 35

ID DOCUMENTO: iYIWDQTYZ
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: 0gea1PKiHf
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



Servicio de
Infraestructura
Tecnológica



INFORME VALORACIÓN EXP. 2023 I 08SERA SOBRE CV's PRESENTADOS POR LA EMPRESA Telesonic

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS **tic**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FELIP DORADO VALENTÍN	14-02-2024 16:53:51

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 4

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 23 / 35

TABLA DE CONTENIDO

VALORACIÓN CURRICULAR DEL PERSONAL PRESENTADO	2
Puntuación final	3

ID DOCUMENTO: iYIWDQtYz
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: 0gea1PKiHf
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FELIP DORADO VALENTÍN	14-02-2024 16:53:51

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

VALORACIÓN CURRICULAR DEL PERSONAL PRESENTADO

Según las condiciones del Pliego de Cláusulas Administrativas y Particulares, se presenta en la siguiente tabla la valoración tras recibir los Currículos del personal por parte de la empresa Telesonic:

3. Formación específica de los técnicos de mantenimiento y del técnico de eventos				
Técnico de Mantenimiento (Hasta 10 Puntos)				
Criterio de valoración mediante formula	Asier Oskoz	Daniel Redondo	David Lorite	Guillermo Rodrigo
Formación en EXTRON (0,5 por técnico, máx de 2 puntos)	0,5	0,5	0,5	0,5
Experiencia laboral > 5 años (1 punto por técnico)	1	1	1	1
Conocimientos en Sistemas de videoconferencias (0,5 puntos por técnico, máx. de 2 puntos)	0,5	0,5	0,5	0,5
Formación y conocimientos en Sistemas de grabación automática Opencast (0,25 por técnico, máx 1 punto)	0	0	0	0
Formación y conocimientos en Sistemas de automatización CRESTON/AMX (0,25 por técnico, máx. 1 punto)	0,25	0	0	0,25
TOTAL OBTENIDO:	2,25	2	2	2,25
Técnico de Eventos (Hasta 5 Puntos)				
Criterio de valoración mediante formula	Ioana Tanine			
Experiencia laboral > 5 años (1 punto)	1			
Conocimientos Sistemas videoconferencias (0,5 puntos)	0,5			
Formación y conocimientos en Sistemas de grabación automática Opencast (0,5 puntos)	0			
Formación en Sistemas DSP's (2 puntos)	0			
Formación en Redes DANTE (1 punto)	1			
TOTAL OBTENIDO:	2,5 Puntos			

2

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS 

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FELIP DORADO VALENTÍN	14-02-2024 16:53:51

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
 Universidad Rey Juan Carlos

Página: 3 / 4

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
 Universidad Rey Juan Carlos

Página: 25 / 35

ID DOCUMENTO: iYIWDQTYZ
 Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: 0gea1PKiHf
 Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



Puntuación final

	Telesonic S.L.
3. Formación específica de los técnicos de mantenimiento y del técnico de eventos (Máx. 15 puntos)	11 puntos

Valentín Felip Dorado

Jefe de Servicio de Infraestructura Tecnológica

ID DOCUMENTO: iYIWDQtYz
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: 0gea1PKiHf
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



3

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS 

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FELIP DORADO VALENTÍN	14-02-2024 16:53:51

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 4 / 4

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

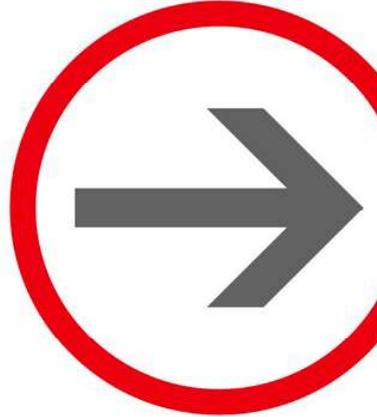
Página: 26 / 35

ID DOCUMENTO: iYIWDQTYZ
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: jRek7CgYod
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



Servicio de
Infraestructura
Tecnológica



INFORME VALORACIÓN EXP. 2023 I 08 SERA SOBRE CV's PRESENTADOS POR LA EMPRESA TowerTBA

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS **tic**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FELIP DORADO VALENTÍN	14-02-2024 16:53:51

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 4

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 27 / 35

TABLA DE CONTENIDO

VALORACIÓN CURRICULAR DEL PERSONAL PRESENTADO	2
Puntuación final	3

ID DOCUMENTO: iYIWDQtYz
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: jRek7CgYod
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FELIP DORADO VALENTÍN	14-02-2024 16:53:51

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

VALORACIÓN CURRICULAR DEL PERSONAL PRESENTADO

Según las condiciones del Pliego de Cláusulas Administrativas y Particulares, se presenta en la siguiente tabla la valoración tras recibir los Currículos del personal por parte de la empresa TowerTBA:

3. Formación específica de los técnicos de mantenimiento y del técnico de eventos				
Técnico de Mantenimiento		(Hasta 10 Puntos)		
Criterio de valoración mediante formula	Javier Diago Gómez	Sergio de Andrés Casas	José Luis Navarro Nieto	Miguel Calvo-Rubio Calvo
Formación en EXTRON (0,5 por técnico, máx de 2 puntos)	0	0	0	0
Experiencia laboral > 5 años (1 punto por técnico)	1	1	1	1
Conocimientos en Sistemas de videoconferencias (0,5 puntos por técnico, máx. de 2 puntos)	0,5	0,5	0,5	0,5
Formación y conocimientos en Sistemas de grabación automática Opencast (0,25 por técnico, máx 1 punto)	0	0	0	0
Formación y conocimientos en Sistemas de automatización CRESTON/AMX (0,25 por técnico, máx. 1 punto)	0	0	0	0
TOTAL OBTENIDO:	1,5	1,5	1,5	1,5
Técnico de Eventos		(Hasta 5 Puntos)		
Criterio de valoración mediante formula	Raúl Escribano Muga *			
Experiencia laboral > 5 años (1 punto)	1			
Conocimientos Sistemas videoconferencias (0,5 puntos)	0,5			
Formación y conocimientos en Sistemas de grabación automática Opencast (0,5 puntos)	0			
Formacion en Sistemas DSP's (2 puntos)	0			
Formación en Redes DANTE (1 punto)	1			
TOTAL OBTENIDO:	2,5 Puntos			

2

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS 

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FELIP DORADO VALENTÍN	14-02-2024 16:53:51

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
 Universidad Rey Juan Carlos

Página: 3 / 4

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
 Universidad Rey Juan Carlos

Página: 29 / 35

ID DOCUMENTO: iYIWDQTYZ
 Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: jRek7CgYod
 Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



Puntuación final

	TOWER TBA S.L.
3. Formación específica de los técnicos de mantenimiento y del técnico de eventos (Máx. 15 puntos)	8,5 puntos

Valentín Felip Dorado

Jefe de Servicio de Infraestructura Tecnológica

ID DOCUMENTO: iYIWDQtYz
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: jRek7CgYod
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



3

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS 

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FELIP DORADO VALENTÍN	14-02-2024 16:53:51

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 4 / 4

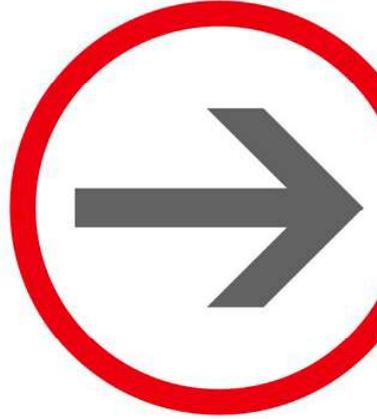
FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 30 / 35

ID DOCUMENTO: iYIWDQTYZ
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: qHWJyX1Cek
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



INFORME VALORACIÓN EXP. 2023 I 08 SERA SOBRE CV's PRESENTADOS POR LA EMPRESA TRES SISTEMAS COMUNICACION

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS **tic**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FELIP DORADO VALENTÍN	14-02-2024 16:53:51

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 4

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 31 / 35

TABLA DE CONTENIDO

VALORACIÓN CURRICULAR DEL PERSONAL PRESENTADO	2
Puntuación final	3

ID DOCUMENTO: iYIWDQTYz
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: qHWJyXlCek
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



1

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS tic

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FELIP DORADO VALENTÍN	14-02-2024 16:53:51

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 4

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 32 / 35

VALORACIÓN CURRICULAR DEL PERSONAL PRESENTADO

Según las condiciones del Pliego de Cláusulas Administrativas y Particulares, se presenta en la siguiente tabla la valoración tras recibir los Currículos del personal por parte de la empresa Tres Sistemas de Comunicación:

3. Formación específica de los técnicos de mantenimiento y del técnico de eventos				
Técnico de Mantenimiento (Hasta 10 Puntos)				
Criterio de valoración mediante formula	Miguel Hinojosa	Jesus Martin Lopez	Daniel Angulo	Pablo de Orduña
Formación en EXTRON (0,5 por técnico, máx de 2 puntos)	0,5	0	0	0
Experiencia laboral > 5 años (1 punto por técnico)	1	1	1	1
Conocimientos en Sistemas de videoconferencias (0,5 puntos por técnico, máx. de 2 puntos)	0,5	0,5	0,5	0,5
Formación y conocimientos en Sistemas de grabación automática Opencast (0,25 por técnico, máx 1 punto)	0	0	0	0
Formación y conocimientos en Sistemas de automatización CRESTON/AMX (0,25 por técnico, máx. 1 punto)	0	0	0	0
TOTAL OBTENIDO:	2	1,5	1,5	1,5
Técnico de Eventos (Hasta 5 Puntos)				
Criterio de valoración mediante formula	Manuel Valenzuela			
Experiencia laboral > 5 años (1 punto)	1			
Conocimientos Sistemas videoconferencias (0,5 puntos)	0,5			
Formación y conocimientos en Sistemas de grabación automática Opencast (0,5 puntos)	0			
Formacion en Sistemas DSP's (2 puntos)	0			
Formación en Redes DANTE (1 punto)	0			
TOTAL OBTENIDO:	1,5 puntos			

2

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS 

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FELIP DORADO VALENTÍN	14-02-2024 16:53:51

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 3 / 4

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 33 / 35

ID DOCUMENTO: iYIWDQTYZ
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: qHWJyX1Cek
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



Puntuación final

	Tres Sistemas de Comunicación S.L.
3. Formación específica de los técnicos de mantenimiento y del técnico de eventos (Máx. 15 puntos)	8 puntos

Valentín Felip Dorado

Jefe de Servicio de Infraestructura Tecnológica

ID DOCUMENTO: qHWJyX1Cek
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



ID DOCUMENTO: iYIWDQtYz
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



3

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS 

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FELIP DORADO VALENTÍN	14-02-2024 16:53:51

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 4 / 4

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 34 / 35



CUADRO DE VALORACION 20231085E8A

Empresas	CRITERIOS CONVULS														TOTAL								
	1. Precio		2. Formación de servicios de asistencia técnica				3. Formación específica de los técnicos de mantenimiento y del técnico de eventos				4. Tiempo de resolución de incidencias		5. Mejora de tiempos de respuesta			6. Personal							
	(a)	(b)	Horario normal (9)	Formación para el horario normal (9)	Formación EXTRON (2)	Experiencia laboral (1)	Capacitación en sistemas de videconferencia (0,5)	Formación en CINESYDVA (0,25)	Formación en CINESYDVA (0,25)	Experiencia laboral (1)	Capacitación en sistemas de videconferencia (0,5)	Formación en sistemas de gestión de eventos (0,5)	Formación en sistemas de gestión de eventos (2)	Formación en sistemas de gestión de eventos (1)		Nivel crítico (6)	Nivel Básico (3)	Salud de Presupuestos y materiales (1)	Salud de Presupuestos y materiales (1)	Servicios de Atención al Cliente (1)	Servicio de Reparación (1)	Personal en gestión de la sala de horas de asistencia (2)	
TOWERTEA SL.	80,00	5,00	5,00	5,00	0,00	4,00	2,00	0,00	0,00	1,00	0,50	0,00	0,00	0,00	1,00	5,00	5,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	83,50
TRES SISTEMAS DE COMUNICACION SL.	48,81	5,00	5,00	5,00	0,50	4,00	2,00	0,00	0,00	1,00	0,50	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	82,81
BERVENDIO QIL S.L.	67,29	5,00	5,00	5,00	0,00	4,00	2,00	0,00	0,75	1,00	0,50	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	80,54
TELESONE S.A.U.	41,41	5,00	5,00	5,00	2,00	4,00	2,00	0,00	0,50	1,00	0,50	0,00	0,00	1,00	5,00	5,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	77,41

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARCE SANTIAGO ANDRES AVELINO	16-02-2024 13:34:32
LEÓN CEANO-VIVAS JOSÉ MANUEL	16-02-2024 13:36:56